

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

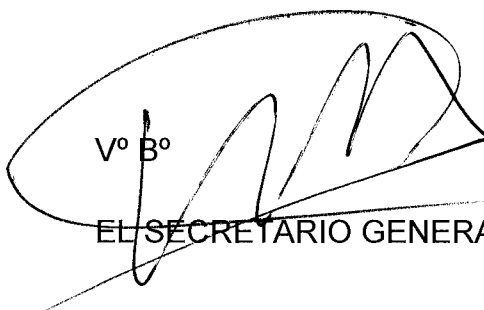
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. M<sup>a</sup> Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, Dña. M<sup>a</sup> Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos y Dña. Elena Castillo López, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

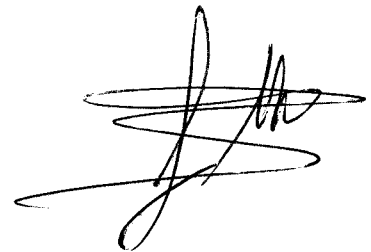
Las universidades españolas, dentro de sus posibilidades, han puesto sus recursos a disposición en la lucha contra el virus ante la magnitud de la crisis sanitaria para la realización de ciertas actividades, pero la necesidad de llevar a cabo las prácticas docentes de cara a la finalización del curso e inicio del próximo y la continuidad de los proyectos de investigación exige que los laboratorios y equipos de investigación deben seguir funcionando, obligando a adoptar todo tipo de precauciones. Es por todo ello que formulamos la siguiente pregunta:

- ¿Ha previsto la dotación de equipos de protección suficiente para quienes deben seguir con esas tareas en las universidades?

Madrid, 16 de abril de 2020

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:



LAS DIPUTADAS

